Gobierno de ANSERMA \| Salud y Desarrollo Social	**ACTA No. 1**	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL ANSERMA · CALDAS

NOMBRE DE LA REUNIÓN: Concertación y socialización actividades PIC con comunidades Negras, Afrodescendientes, Raizales y Palenqueras del municipio de Anserma Caldas

FECHA: 17-02-2026	**HORA DE INICIO:** 6:00 pm	**HORA FIN:** 8:00 pm

LUGAR: Salón Afrosandeca – Galería Piso 2

TEMAS:

- Concertación y socialización actividades PIC con comunidades Negras, Afrodescendientes, Raizales y Palenqueras del municipio de Anserma Caldas

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Objetivo General

- Socializar a las comunidades NARP del municipio de Anserma las actividades propuestas en el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) 2026, garantizando su conocimiento, apropiación y participación activa en su implementación.

Objetivos Específicos

- Presentar de manera clara las actividades contempladas en el PIC 2026 dirigidas a las comunidades NARP.
- Explicar los enfoques diferencial, étnico y comunitario incluidos en las intervenciones.
- Promover la participación activa de líderes y comunidad en la ejecución de las actividades.
- Resolver inquietudes y recoger aportes comunitarios para fortalecer la implementación del PIC 2026.
- Informar sobre rutas de acceso, cronogramas y responsables de las actividades programadas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio a la jornada con un saludo respetuoso y protocolario dirigido a los líderes y consultivos de la comunidad NARP (Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras) del municipio de Anserma, agradeciendo su presencia, compromiso y disposición para trabajar de manera articulada en el fortalecimiento del bienestar emocional y la salud mental comunitaria. En este espacio se resalta la importancia de construir procesos participativos con enfoque diferencial, reconociendo la identidad cultural, la cosmovisión afrodescendiente y los saberes ancestrales como pilares fundamentales para el desarrollo de estrategias pertinentes y sostenibles en el territorio.

Posteriormente, se realiza la socialización de las actividades propuestas para la vigencia 2026 en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), específicamente en el componente de Salud Mental, explicando que la estrategia ha sido estructurada en cinco momentos articulados entre sí, los cuales buscan abordar de manera integral la promoción, prevención, identificación temprana y fortalecimiento comunitario en salud mental.

En un primer momento, denominado “Caracterización Psicosocial y Acercamiento Comunitario”, se expone que el objetivo principal es realizar un acercamiento inicial a la comunidad que permita comprender su contexto psicosocial, identificando necesidades, factores de riesgo y factores protectores asociados a la salud mental. Se explica que esta fase servirá como base diagnóstica para orientar las acciones posteriores desde un enfoque psicológico, de salud pública e intercultural. Dentro de las actividades contempladas se encuentra la aplicación de encuestas breves o instrumentos básicos de caracterización en salud mental por parte del profesional responsable, con el fin de identificar conocimientos previos y percepciones frente al tema; el desarrollo de un proceso de caracterización psicosocial participativa para reconocer problemáticas emocionales y sociales presentes en la comunidad; la identificación de líderes comunitarios, redes de apoyo y actores clave relevantes para los procesos de salud mental; y la realización de conversatorios y espacios de escucha activa que permitan reconocer preocupaciones, necesidades y expectativas relacionadas con el bienestar emocional.

En el segundo momento, denominado “Sensibilización y Psicoeducación en Salud Mental”, se socializa que el propósito es fortalecer el conocimiento y la comprensión de la salud mental como componente esencial del bienestar integral. Se enfatiza en la necesidad de disminuir el estigma

asociado a los problemas emocionales y promover actitudes de autocuidado y búsqueda oportuna de apoyo. En esta fase se desarrollarán charlas psicoeducativas sobre salud mental, bienestar emocional y factores protectores; espacios grupales de reflexión sobre emociones, estrés, ansiedad y manejo de situaciones difíciles, utilizando ejemplos de la vida cotidiana para analizar formas adecuadas de afrontamiento; actividades participativas orientadas a identificar mitos y creencias frente a la salud mental, integrando procesos educativos desde la cosmovisión en salud propia de la comunidad afrodescendiente; y acciones de fortalecimiento del apoyo familiar y comunitario como elemento clave para el cuidado emocional, reconociendo prácticas culturales y ancestrales como factores protectores.

El tercer momento corresponde a los “Talleres Psicológicos Grupales”, cuyo objetivo es fortalecer habilidades psicológicas y sociales en los diferentes grupos poblacionales, contribuyendo a la prevención de problemáticas como violencia, consumo de sustancias psicoactivas y dificultades en la regulación emocional. Se plantea el desarrollo de talleres diferenciados por ciclo vital (niñez, adolescencia, juventud, adultez y personas mayores), abordando el manejo de emociones y habilidades para la vida, garantizando la participación de al menos tres grupos y una posterior socialización de aprendizajes; intervenciones psicoeducativas enfocadas en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas; y ejercicios prácticos de autocuidado emocional, relajación y reconocimiento de señales internas de malestar, integrando acciones basadas en la ancestralidad, el sentido de comunidad y la espiritualidad como elementos de equilibrio emocional.

En el cuarto momento, denominado “Identificación Temprana, Orientación Psicológica y Cierre Comunitario”, se informa que se fortalecerán los procesos de detección temprana de situaciones de riesgo en salud mental y se facilitará el acceso oportuno a la atención psicológica. Se desarrollarán tamizajes psicológicos básicos para identificar posibles riesgos emocionales; orientación sobre signos de alarma como síntomas depresivos, ansiedad, consumo problemático y conductas de riesgo; socialización clara de las rutas de atención en salud mental y articulación con EPS, IPS y actores institucionales del municipio; y finalmente una jornada comunitaria de cierre que incluirá orientación psicológica básica, actividades de autocuidado y promoción del bienestar emocional, consolidando los aprendizajes adquiridos durante el proceso.

El quinto momento corresponde a la Feria “Tejiendo Bienestar Comunitario”, concebida como un espacio de encuentro, integración y celebración del proceso desarrollado. Esta feria de salud mental y bienestar emocional afro tiene como finalidad consolidar aprendizajes, fortalecer el bienestar

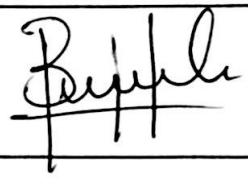
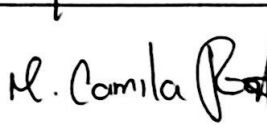
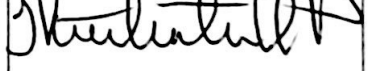
habilidades psicológicas comunitarias, promoviendo la identificación temprana de riesgos y culminando con una feria comunitaria que integra el componente cultural y participativo.

- Se resalta que la estrategia incorpora de manera transversal el enfoque étnico, reconociendo la cosmovisión afrodescendiente, los saberes ancestrales y las dinámicas propias de la comunidad como elementos fundamentales para el cuidado del bienestar emocional. Esto favorece la pertinencia cultural y la apropiación comunitaria de las actividades propuestas.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Desarrollar Momento 1 Sesiòn 1	María Camila Peña Hernández - Trabajadora Social	20-02-2026

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO/DEPENDENCIA/ ENTIDAD	FIRMA
Brandon Stiven Hernández Arango	Enlace Étnico Municipal – Salud Publica – Alcaldía Municipal	
María Camila Peña Hernández	Trabajadora Social – Salud Pública – Hospital San Vicente de Paúl	
Joan Valentina Ocampo Herrera	Enfermera Jefe – Salud Pública – Hospital San Vicente de Paúl	
Jorge Iván López Grisales	Consultivo Departamental Comunidades Afrocaldenses	
Sandra Milena Hurtado Restrepo	Representante Legal Mujeres Afroansermeñas	

Scanned with CamScanner

Gobierno de ANSERMA — Salud y Desarrollo Social	GOBIERNO DE ANSERMA SECRETARIA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD Proceso Asistencia Técnica Procedimiento Plan de Intervenciones Colectivas Asistencia Actividades de PIC	Versión: 03 Código: F021-P03-AT Fecha: 2025-02-10

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Socialización - Concertación actividades PIC FECHA: 17-02-25

MUNICIPIO: Anserma Caldas RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: María Camila Peña Hdz

DIMENSIÓN O LÍNEA: Salud Mental - RBC ESTRATEGIA: Rehabilitación basada en Comunidad NARP.

N°	Asistentes (nombre completo y legible)	Número de Documento	Teléfono	Edad (Años cumplidos)	Género [M, F, otro, ¿cuál?	Grupo Poblacional												Firma o Huella
						Persona con discapacidad	Víctima	NARP	Indígena	LGTBIQ+	Migrante	Situación de, en y en riesgo	Trabajadores sexuales	Trabajadores informales	Mujer en edad fértil	Gestante	Ninguno	
1	Jorge Ivan Lopez	1054173549	3122591124	38	M			X										
2	Jose Alberto Guevara	75.040.424	3206795792	51	M			X										
3	Carolina Caicedo P	31583696	3118444553	45	F			X										
4	Yoselegreis Frias G.	1022794[illegible]	3117610488	32	M			X										
5	Brandon Hernandez	1002594007	3222536961	31	M			X										
6	Laura Valentina Guevara	1002744038	3008740697	23	F			X										
7																		
8																		
9																		
10																		

Nota: Esta lista de asistencia debe ser diligenciada por el profesional en las actividades con comunidad en el primer encuentro y el participante firmará o pondrá huella (en caso de que no sepa leer y escribir)

(Se adjunta firma de asistentes o formato de asistencia)

Siendo las 8:00 pm, se da por terminada la reunión